

EL PABELLÓN LIBERAL

DIARIO DE LA MAÑANA

Editor y Redactor—FEDERICO G. SALAZAR

AÑO IV

San José, viernes 5 de febrero de 1897.

NÚMERO 508

ADMINISTRACIÓN

Calle 20, Sur.—Casa n° 235.

CONDICIONES:

Suscripción por mes \$ 1-00
 Número suelto 0-10
 „ atrasado 0-25

*Comunicados y avisos se publicarán su-
 mamente baratos.*

COLABORACION

POLITICA

I

La del país se agita ya en las di-
 versas capas sociales.—Por eso co-
 mo ciudadanos, tenemos el propósi-
 to de tratar, en la medida de nuestras
 facultades, este importantísimo asun-
 to en todas sus fases.

Debemos de confesar que sola-
 mente al pronunciar esta palab-
 ras horrorizamos, porque engañados
 tantas veces por hombres á quienes
 sólo la ambición sirve de guía, es-
 tamos casi escamados.

Lo negro y lo blanco en tan de-
 licados asuntos, no debe tratar de
 amalgamarse.

Las medias tintas son muy elegan-
 tes, pero á veces aparecen desteñidas;
 todo depende de quien las lleve.
 Los niños son poca cuidadosos.

Desgraciadamente para Costa Ri-
 ca la palabra patriotismo casi ha
 desaparecido del diccionario político,
 desde que sus principales prohomb-
 res antes de pensar en el porvenir
 de la patria se dedican nada más
 que á atender el bien personal, ya
 sea para saciar venganzas infunda-
 das, ó ya para lo favorable en la par-
 te puramente pecuniaria.

Unos se dedican al engaño, to-
 mando como estandarte en la pro-
 paganda, la religión y el inminente
 peligro que atraviesa la humanidad
 que camina hacia
 un abismo. Con estas falsas ase-
 veraciones hacen caer á los humil-
 des creyentes. Otros toman como
 baluarte el asunto Banco, y hélos
 ahí, hechos unos dioses de la eco-
 nomía y la protección general. Pre-
 dican en este sentido hasta hacer
 caer unos de los muchos ricachos
 á quienes hacen creer que su capi-
 tal va á parar á un abismo sin lími-
 tes.— Los demás entran á tomar
 parte en la pantomima política de
 la manera más fácil y sencilla, les
 ponen un horizonte tan claro hasta
 convencerlos de que ellos son los
 llamados á regir los destinos públi-
 cos, pero para engañar á éstos to-
 man como fundamento la democra-
 cia, y los mansos corderitos caen
 por partida doble.

Así las cosas y hecha la amalga-

ma política, forman un revoltillo,
 empiezan todos á bailar en la cuer-
 da floja, se les distrae con la mayor
 facilidad, se les predica á diario, ya
 en las plazas públicas, ya en los
 corrillos privados; ya en los clubs
 que de antemano han instalado sus
 respectivas directivas, ó ya también
 en las tabernas, iusionándolos con
 su propia debilidad, (la comedia es
 tá formulada!)

Preparada así la *holla podrida*, los
 jefes principales dan principio á sus
 conferencias privadas, hacen la com-
 binación de sus planes y discuten
 para ver á cuál de todos le corres-
 ponde el derecho de dirigir el reba-
 ño: "¡aquí fué Troya!" uno discute
 sus grandes pérdidas que obtuvo en
 la lucha pasada, y todos á una con-
 tatan que ellos también perdieron
 y que por consiguiente también tie-
 nen derecho. Se suspende la sesión
 para que en la próxima todos pre-
 senten sus comprobantes para hacer
 un cálculo aproximado, mediante
 condición de honor de no transmitir
 esa noticia á los partidarios, porque
 de lo contrario se desalentarían.
 Llegada la sesión anunciada resulta
 que: á todo trance deben de tomar
 las riendas gubernativas porque el
 alcance es considerable y de ningún
 otro modo podrían rehacerse de una
 suma que forzadamente tuvieron que
 gastar.

TUCIDIDES

tampoco ser miembros del Municipio.

Art. 72.—Para ser Diputado se requiere:

1º Ser costarricense de nacimiento ó naturalizado, con una residencia de cuatro años después de haber adquirido la carta de naturaleza.

2º Reunir las calidades que se exigen para ser elector, excepto la 4ª

(Continuará.)

CORRESPONDENCIA

Sr. Editor y Redactor de
EL PABELLÓN LIBERAL
Pte.

Muy señor mío:

En la sección de gacetillas de su periódico de ayer dirige U. una pregunta á la Directiva de la "Sociedad Mercantil Costarricense", y como de seguro no será contestada, me permito informarle acerca de lo que dicha pregunta contiene y algo más.

Sabido es que el primer Director, señor Levkowitz, renunció por haberse ofrecido á la Sociedad la suscripción de cien mil pesos en acciones por persona de reconocida probidad, y que con este motivo se nombró un nuevo Director.

El padre de la idea bienhechora de la asociación de pequeños capitales en pro del bien común, dejó el puesto que con tanto acierto llenó; todo ha caminado en la asociación dicha más ó menos de travez. El corto espacio de dificultades por el cual acaba de atravesar no ha contribuído si no á pagar el aprendizaje de la experiencia, todo lo cual resultará en mayor bien y próxima prosperidad para la "Sociedad Mercantil."

Esto es por ahora lo único que diré á U., agregando mi voz de a

liento para la infinidad de las personas pobres quienes podrán ver coronadas sus esperanzas, en no lejano día.

Me prometo tener á U. al corriente de lo que pase y se refiera á dicha Asociación.

Alguien

Avisos

¡MUEBLES!

Muy buenos y baratos, se ofrecen en venta, 100 varás al Norte de la Iglesia de la Soledad.—Por la calidad de maderas, precios y reciente construcción, son preferibles á los importados del extranjero.

San José, 4 de noviembre de 1896

NOVEDAD!!!

La conocida Sastrería de Ramón Cerdas, ofrece al público una especialidad:

LAS CAPAS ESPAÑOLAS

para las cuales cuenta con excelentes materiales y con práctica suficiente.

San José, 12 de mayo de 1896.

AVISO

El más completo surtido de mercaderías hay en casa de

W. STEINVORT & HERMANO

Venta exclusiva á comerciantes en condiciones favorables y á precios módicos.

HENO de buena calidad y fresco se vende en la caballeriza

M. A. GUTIÉRREZ

ULTIMAS NOTICIAS

ES MUY JUSTO que mis antiguos parroquianos y los que no lo sean, pasen por mi establecimiento situado arriba de San Pedro del Mojón, á tomar una ó varias de las.....

COPITAS

que yo sirvo con tanto gusto.

Si alguno fuere parco en la bebida, puede ofrecerle.

Latas y Conservas Frescas

de la mejor calidad.

Encontrarán siempre buen trato, actividad y baratura en los precios de las mercaderías.

No olvidarse nunca del que fué propietario de

"LA LINTERNA

FRANCISCO FLORES

GACETILLAS

ESCUELA TABERNARIA

Un padre de familia se acercó en estos días á nuestra mesa de redacción, dándonos una queja y suplicándonos la hiciéramos del dominio público, á fin de ver si por medio de la Policía, se pudiera corregir un abuso muy común en los establecimientos públicos.

Dice haber observado con mucha frecuencia, que algunas vinaterías se reúnen todas las noches grupos de gente con el sólo objeto de formar conversaciones de color subido en punto á moralidad; y que en una de estas noches, teniendo necesidad de hacer varias compras para su casa entró á uno de dichos establecimientos, quedándose absorto de oír á uno de los tertulianos contra observaciones del tamaño de un elefante, que los niños que entraban á comprar al establecimiento, celebraban anchamente con alegres carcajadas como si se tratara de una diversión de títeres, casi se puede decir, á vista y paciencia de los encargados de velar por el orden público.

¿De qué sirve entonces que en las escuelas y colegios se inculque á los niños los principios morales, cuando por otro lado se les corrompe el corazón oyendo barbaridades en las vinaterías y aguardenterías?

Para que la educación moral y religiosa que reciben los niños no sea infreocuosa es preciso que la Policía corte el hilo, ordenando á los dueños de establecimientos, prohibir en ellos las conversaciones raras, con que forman el plato de la noche, los amigos de la diosa

bajo penas severas, tanto para aquellos como para éstos.

Estamos de acuerdo con el padre de familia indicado y esperamos que la autoridad superior dé las órdenes necesarias á sus subalternos á fin de impedir los abusos de que hemos hecho mención



SUPONEMOS que ya estarán de camino los objetos con que Costa Rica ha de concurrir á la Exposición de Guatemala, pues de lo contrario, no podrán estar listos y arregladas en su correspondiente sección para el día 15 de marzo, fecha en que se abrirá la Exposición.

También se hace esperar demasiado el nombramiento de las personas encargadas de tan importante asunto. Se susurra que los señores A. Alfaro y Castro Méndez formarán parte de la comisión que irá á Guatemala. Si es cierto, la elección nos parece acertada. Ojalá que no vayan canarios á la Exposición.

(Comunicada)



SABEMOS que varios tipógrafos de la Imprenta Nacional, han creído conveniente retirarse del establecimiento, tanto por el ridículo rebajo que se les ha hecho, cuanto por el régimen un tanto depresivo y tiránico que ha implantado el Jefe de dicho establecimiento.

No estamos de acuerdo ni con lo uno, ni con lo otro, pues sabemos que la generalidad, de sus empleados son acreedores, por su conducta y laboriosidad, á mejor retribución y mayores consideraciones, pues ellos no son simples empleados, sino artesanos que han necesitado de larga práctica para adquirir conocimientos que no se adquieren con la facilidad de los que van á subordinar una docena de soldados y manejar otros tantos polizontes.

Comunicada



¿Qué habrá de cierto? Estará agonizante nuestro colega *El Comercio*? Casi nos lo han asegurado.

CAMPO NEUTRAL

DIRECCION GENERAL

—DE—
ESTADISTICA

Ya pasó la bulla y todo quedó tranquilo, los amigos y enemigos de los señores Mayer y Ferráz hicieron su agosto, pero todo quedó como antes.—Nuestro propósito es que la oficina de Estadística, que es una de las principales del tren público, sea manejada por un costarricense que reúna las cualidades de hombre de antecedentes buenos, que sea fiel servidor del Gobierno y que además sea responsable de sus actos.—Así como á muchos Jefes de oficina se les exige una fianza responsable para servir el empleo, así también al Jefe de Estadística debe de exijírsele fianza para en caso de un reclamo.

Hemos oído decir que el señor Presidente de la República se vió en la necesidad de enviar á una persona de su confianza al centro de Estadística para recabar datos de ella. Suponemos que el proceder se presta á comentarios, pues si la oficina estuviera bien servida, talvez no habría habido necesidad de poner á otro que no sea empleado para imponerse del movimiento y estado de la referida oficina.

Unos dicen que el señor Ferráz no irá á Guatemala porque tiene que hacerse cargo nuevamente de la Dirección; pero nosotros creemos que están en un error los que propalan esas noticias, pues es bien sabido que á la Exposición irán costarricenses: en primer lugar porque abundan personas competentes para desempeñar esa misión, y en segundo, porque el señor Ferráz es español y no centroamericano. Con ansia deseamos que se nombre el Director de Estadística; pero, lo repetimos, queremos ver al frente de ella á un costarricense y no á un extranjero porque eso redundaría en mal del país, puesto que siendo el centro que más se comunica con el exterior, allá se juzgará mal de los costarricenses por no tener personas aptas para manejar puesto tan delicado y de tanta importancia.

Unos civilistas

San José, 3 de febrero de 1897

AVISO

El más completo surtido de mercaderías hay en casa de
W. STEINVORT & HERMANO
 Venta exclusiva á comerciantes en condiciones favorables y á precios módicos.

"EL DESCANSO"

Este establecimiento que antes perteneció al señor don Inocencio Andión, ha pasado á ser propiedad del infrascripto.

POSEE H.O.Y.:

Gran surtido de mercaderías.
 Servicio esmerado.

Una pieza interior para las personas que quieren pasar ratos agradables; y, en suma, todo lo más apetecible en establecimientos de esta clase.

San José, 12 de diciembre de 1896.

JOSÉ JOAQUÍN ESCALANTE

ENTERRAR A LOS MUERTOS

+ M O R A +
 + D O M I N G O +



ABIENDO cesado ya las causas, que por mi enfermedad me obligaron á trabajar en sociedad en la Agencia de Funerales y circulación que tengo á mi cargo, y con motivo de que algunas personas mal intencionadas han tratado de denigrar mi Agencia, tomando por pretexto que yo cobro caro por la distribución de tarjetas, tanto de funerales como de matrimonios; por tales razones estoy en la obligación de poner en conocimiento del público, que todo lo dicho por esas personas es completamente falso; y como los hechos hablan, voy á probar que mi negocio está al alcance de todos, el precio que yo cobro por por **+Tarjetas de matrimonio+** es de DOS centavos por tarjeta; en las de funerales tengo tarifa distinta. Poseo además, á la orden del interesado, un completo y variado surtido de Tarjetas de luto las que puedo poner (impresas) desde \$ 4-50 el ciento, hasta por \$ lo hago una distribución, incluyendo mi trabajo y además diligencias de entierro. Los **ATAUDES** que tengo en comisión, son de la mejor clase que hay en el país. Las personas que me ocupen y que pasen á cancelar su cuenta á mi casa de habitación, lo más tarde, 24 horas después del entierro, tendrán un descuento del 10 por ciento en mis honorarios.

Quando se me encargue el entierro completo, no cobraré por las diligencias sólo mis honorarios en las Tarjetas.

San José, 15 de enero de 1897.

DOMINGO MORA

6ª AVENIDA, OESTE: 50 VARAS
 AL OESTE DE LA PLAZA DE ARMA

Fuego al enemigo!

Tengo el gusto de anunciar al público las últimas novedades que han llegado á mi establecimiento de Comercio, situado en la 5ª avenida frente al "Banco Anglo Costarricense" donde encontrarán mis parroquianos en particular mercaderías de primer orden, como géneros firmes para nuestros honrados campesinos, zarazas baratas al alcance de todas las fortunas y sobretodo, artículos de lujo y fantasía para las clases altas, entre ellos los bordados y las sedas en diversas combinaciones importadas directamente por mí de las principales casas europeas.

Con motivo de mi último viaje por Alemania, Francia, Inglaterra y otras naciones, tuve ocasión de estrechar más mis relaciones comerciales y adquirir condiciones ventajosas para importar ciertos artículos difíciles de conseguir en plaza al módico precio como los realiza mi casa. Actividad, baratura y buen servicio ofresco al que me ocupe.

San José, 19 de enero de 1897.

ROBERTO HERNÁNDEZ

EL VINO DOMAINE

—DE—

CATON

PROPIEDAD DE H. TOURNON & Cía.
 Se vende en casa de

L. CHARPENTIER & H^{no}.

A los precios siguientes:

Caja.....	\$	9.00
Botella.....		1.00
½ botella.....		0.50
Barril de 6 docenas y emboteilado, devolviendo el casco.....		45.00



GRAN PANADERIA CENTRAL

SE LLAMA la atención del público que esta acreditada casa después de tener un pan excelente y harina de afamadas marcas conocidas, cuenta hoy con un grandísimo

surtido de vinos

de mesa, de pura uva de las mejores del MUNDO

-Los precios no tienen competencia-

HERMENEGILDO PRADELLA.

Schwartz, Lowe y Ca

Esta acreditada casa acaba de recibir: Gran surtido de confitería, el mejor que ha llegado al país, hiecos, conservas, leche condensada, ostiones fresquísimos, té de superior calidad, cognac de las mejores fábricas y cerveza de todas las marcas

EXCELENTES GÉNEROS

de seda, al ínfimo precio de \$ 8-00 el corte.

MAGNÍFICOS VINOS,

examinados por el Instituto Nacional de Higiene, á precios más bajos que en los demás establecimientos.

Y en fin, cuanto apetezca el gusto más refinado

Terremoto

No es el que aconteció en Caracas el año doce, sino el que ahora realizo yo en mi conocido establecimiento comercial situado en la calle de la Estación donde encontrará el público en general y mis parroquianos en particular, mercaderías importadas directamente para esta casa, no sólo frescas y garantizadas, sino también de la mejor calidad que se puedan encontrar en plaza. — Mi establecimiento lleva antes el título de LA GABALLA y hoy sólo LA GIRALDA —

GRAN SURTIDO DE CONSERVAS Y LICORES EXTRANJEROS

El Whisky que se vende en esta casa tiene el nombre de Giralda para recordar con esto á la histórica y poética Sevilla.

San José, 12 de enero de 1897.

TOMÁS SOLEY

|| \$ 100,000 ||

Pueden economisarse, enviando

los fluxes para que sean arreglados á la conocida

Sastrería de Félix Guevara

por el ínfimo precio de

iii \$ 2-50 CADA UNO

6ª Avenida Este, nº 44. Casa de don Recaredo Bonilla

San José, 13 de enero de 1897..

DINERO A INTERES

AL CONTADO O A PLAZOS

trece en venta de las casas de mi propiedad: 1.ª en la esquina frente á la Plaza de Armas: la otra, 150 varas al Norte de la Iglesia del Obispo.

Para los y condiciones pueden entenderse en San José, con don Victoriano Guevara, Cartago, 20 de noviembre de 1896.

SANTANA SOJO

TIP. LIBERAL